

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**PARTE DE PRENSA N° 273/20**  
**Rivera, 26 de setiembre del 2020.**

**COMUNICADO**

**ELECCIONES DEPARTAMENTALES 2020**

El próximo **domingo 27 de Setiembre 2020**, tendrán lugar en nuestro país el Acto Electoral Cívico, para elección de los Intendentes Departamentales.

**VEDA ELECTORAL** - Es oportuno recordar a la Población sobre algunas de las garantías electorales establecidas por la Ley N° 7.812 del 16 de enero de 1925 y modificativas, con la finalidad de garantizar el sufragio Ciudadano.

Art. 176: Durante las horas en que se realicen elecciones no podrán efectuarse espectáculos públicos en local abierto o cerrado, ni manifestaciones o reuniones públicas de carácter político.

Tampoco podrán realizarse en la vía pública actos que procuren obtener adhesiones con cualquier finalidad o actos de propaganda proselitista.

Esta prohibición no impide la entrega a los votantes de las hojas de votación, siempre que se efectúe a una distancia superior a los cien metros del local donde funcionen Comisiones Receptoras de Votos.

Art. 177: Desde las veinticuatro horas anteriores a la clausura de la votación hasta que termine ésta, **no podrán expendirse bebidas alcohólicas**.

La Veda Electoral se extenderá desde la hora 00:00 del día viernes 25/09/20 y se prolongará hasta las 19:30 del domingo 27/09/20.

**La prohibición de venta de alcohol se iniciará a la hora 19:30 del día sábado 26/09/20 y se prolongará hasta la misma hora del día domingo 27/09/20.**

**AVISO:**

**La Jefatura de Policía exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.**

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de complejión delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Pither Daniel GONZALEZ VASQUES, uruguayo de 22 años de edad**, es de complejión gruesa, cutis morocho, estatura media, vestía en el momento, short jeans, campera color azul, falta de su hogar en calle Minuano N° 15, Barrio Cerro Caqueiro, desde el día 23/09/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306010 de Seccional Novena.

### HURTO Y RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO – FORMALIZACIÓN:

En la madrugada de ayer, hurtaron una camioneta marca **TOYOTA, modelo HILUX, matrícula IAD4700, color gris**, que había sido dejada estacionada en **calle Miguel Aristegui entre Rodó y Florencio Sánchez, Barrio Rivera Chico**.

Policías de Seccional Décima, abocados al esclarecimiento del hecho, momentos en que realizando recorrida de prevención, en Barrio Lagunón, avistaron la **camioneta denunciada** con **dos** ocupantes, los que al avistar la presencia Policial se dieron a la fuga, realizando los actuantes un seguimiento de dicho vehículo y al llegar a intersección de **calles Proyectoada esquina Álvaro Pizorno, Barrio Progreso**, ubicaron el vehículo volcado sobre su lateral, interviniendo próximo al lugar a **dos masculinos de 26 y 36 años**, respectivamente, los cuales momentos antes se habían fugado a pie, incautando **un cuchillo de 20 cm de hoja y dos (2) envoltorios con una sustancia de color amarillenta**.

En la jornada de ayer, puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede y culminada la instancia el Magistrado dispuso: **"CONDÉNASE AL INDAGADO DE 36 AÑOS, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RECEPCIÓN EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO, IMPONIÉNDOSELE UNA CONDENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA SUFRIDA Y SIENDO DE SU CARGO LAS PRESTACIONES ACCESORIAS DE RIGOR**, mientras que para el masculino de 26 años dispuso: **"CESE DE DETENCIÓN"**.

#### **TENTATIVA DE HURTO – PERSONA INTERVENIDA:**

En la tarde de ayer, efectivos de la U.E.V.D.G. concurren a **calles Florencio Sánchez, y Nieto Clavera**, una vez allí intervinieron a **un masculino de 61 años**, quien momentos antes a su detención había concurrido a un supermercado en **calles Brasil y Fructuoso Rivera**, pretendiendo retirarse del comercio llevándose en un bolso **un mate, un edulcorante y una taza**, sin abonar por la mercadería, siendo interceptado en primera instancia por funcionarios del lugar, dándose a la fuga a pie.

Permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

#### **COPAMIENTO:**

En la mañana de ayer, momentos en que **una femenina de 82 años**, se encontraba en su domicilio en **calle Misiones, Barrio Cementerio**, llegó al lugar **un masculino** solicitándole un recibo a fines de alquilar su apartamento al fondo, cuando la víctima se da vuelta, de forma sorpresiva éste la **agarró del cuello**, propinándole un golpe de puño en la nuca atándola, sustrayéndole la suma de **\$ 2.800 (pesos uruguayos dos mil ochocientos), joyas varias y llaves de la finca**.

Personal de Policía Científica realizó las actuaciones pertinentes.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

#### **HURTO:**

Del interior de un automóvil marca FIAT, que se encontraba estacionado en **calle Jeremías de Mello, Barrio Rivera Chico**, hurtaron **una radio**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

#### **HURTO:**

De una finca en **calle Celia Pomoli, Barrio Legislativo**, hurtaron **2 camperas masculinas marca SANTA BÁRBARA color bordeaux, 4 perfumes marca NATURA, un perfume marca PACO RABBAN, 2 pares de championes marca NIKE, uno color azul y otro color negro con verde**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

#### **ABIGEATO:**

De un establecimiento sobre la Línea Divisoria en **Paraje Puntas de Cuñapirú**, abigearon y faenaron **una vaca raza BRADFORD**, cuyos restos fueron hallados del lado brasileño, faltando cuartos y paletas.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Dirección de Seguridad Rural.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, TRAUMATISMO DE TÓRAX”**, fue el diagnóstico médico para la conductor de una moto marca WINNER, quien en la tarde de ayer, en calles Treinta y Tres Orientales y Fructuoso Rivera, Barrio Centro, perdió el dominio del bi-rodado cayéndose al pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.